PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL SERVICIO DE CONFIGURACIÓN Y FORMACIÓN DEL SISTEMA BRAINSTORM DE TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

CVE: ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145

INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO 3

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 3

3. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO 4

4. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN 5

CVE: ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF843652170714 5
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF843652170714 5

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de configuración y formación del sistema Brainstorm de Televisión Autonómica de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TVAA dispone de un sistema de decorados virtuales en tiempo real del fabricante Brainstorm.

Este sistema está compuesto por el siguiente equipamiento:

- 3 equipos player SDI compuestos cada uno de ellos por una workstation HP Z4 y una licencia de software InfinitySet + Track + Unreal Engine option.
- 1 puesto de control compuesto por una workstation HP Z4 y licencias de software Web Controller y OnDemand.
- 1 puesto de creación y edición de escenarios virtuales y de plantillas y gráficos compuesto por una workstation HP Z4 y licencias de software InfinitySet Edit, Aston 3D Designer, Unreal y OnDemand Lite.

El sistema Brainstorm se va a utilizar para la gestión y playout de los gráficos de las pantallas y de la realidad aumentada del plató de informativos de TVAA, utilizando uno de los equipos player SDI para la gestión de los gráficos de las pantallas y los otros dos equipos player SDI para la gestión de la realidad aumentada (puesto que se cuenta con dos cámaras en este plató para este fin). Para ello se requiere una serie de servicios de configuración y formación de dicho sistema. Además, el sistema debe permitir la visualización simultánea de 8 entradas de video en las pantallas del plató de informativos, por lo que se requiere también el suministro del hardware necesario para ello.

Por último, también se requiere la creación de un gemelo digital del plató de informativos de TVAA, que permita la realización de los informativos desde el plató virtual reproduciendo las mismas condiciones que si se llevaran a cabo en el plató de informativos.

Por tanto, el alcance del contrato abarcará los siguientes conceptos:

- Suministro de una tarjeta de captura y reproducción SDI de 8 canales reversibles, modelo AJA Corvid CRV88-9-T-Ro, o equivalente. Este modelo de tarjeta cuenta con la certificación del fabricante Brainstorm, garantizando su compatibilidad y correcto funcionamiento dentro del sistema; en caso de ofertar un producto equivalente, el licitador deberá acompañar su propuesta de un certificado de Brainstorm garantizando la compatibilidad del mismo.

CVE: ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145

- Configuración del sistema para su uso en el plató de informativos de TVAA (incluyendo actualización de versiones y revisión de calibraciones en caso de ser necesario).
- Formación del sistema, impartida por el fabricante o partner del mismo, dirigida a operadores, grafistas y realizadores, con el fin de que adquieran los conocimientos necesarios para el uso del sistema. Esta formación permitirá aprender las habilidades necesarias para aprovechar al máximo las pantallas del plató de informativos y para incorporar la realidad aumentada en dicho plató, logrando contenidos más dinámicos y de mayor calidad. Asimismo, contribuirá a optimizar los flujos de trabajo y a asegurar un uso eficaz de los recursos técnicos, por lo que la formación incluirá también la operativa de los flujos de trabajo necesarios y la generación de plantillas. La formación será de al menos 160 horas distribuidas en 2 turnos de mañana y tarde (es decir, 80 horas por turno). En ambas sesiones se impartirá el mismo temario y/o prácticas sobre el sistema, de modo que se pueda facilitar la asistencia de todo el personal implicado.
- Creación de un gemelo digital del plató de informativos de TVAA. Este desarrollo deberá ser compatible y estar operativo para su uso con el software InfinitySet.

3. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de suministro será el que el adjudicatario haya comprometido en su oferta que, en ningún caso, podrá ser superior a 4 semanas contadas a partir de la fecha que se indique en el contrato. Todos los bienes deberán entregarse en el CPP de TVAA, sito en Avenida María Zambrano 2 de 50018 de Zaragoza, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario consensuará con TVAA las fechas de desarrollo de los servicios de configuración y formación. Dichos servicios se llevarán a cabo en el CPP de TVAA, sito en Avenida María Zambrano 2 de 50018 de Zaragoza, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

4. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

CVE: ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF8436521707145

5. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (https://licitacion.cartv.es) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Firmado electrónicamente por: MARTIN RUIZ CARLOS - DNI ***3422**
Fecha: 03-12-2025 15:20:17

Fdo. Carlos Martín Ruiz

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Firmado electrónicamente por: SAN NICOLAS LAPUENTE LAURA - DNI ***4245**
Fecha: 03-12-2025 15:29:21

Fdo. Laura San Nicolás Lapuente

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Firmado electrónicamente por: ***3407** RAQUEL FUERTES (R: A99051039)
Fecha: 05-12-2025 15:57:53

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

CVE: ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF843652170714 5
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202512031015_AF843652170714 5